

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 3 de Noviembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.880.

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid 2.

CONGRESO

Después de las tres y media llegaron al Congreso la mayoría de los ministros, y momentos antes le había hecho el señor Canalejas.

Los ministros pasaron acto seguido a saludar al presidente de la Cámara, a quien expresaron su satisfacción por encontrarle aliviado de su catarro.

Entre tanto, los pasillos y el salón de conferencias se habían llenado de diputados de todas las fracciones, y en los corredores se discutía con gran viveza el resultado de la sesión, según los términos en que se expresara el señor Moret.

Este llegó al Congreso a las cuatro menos veinte, cuando los timbres comenzaron a sonar llamando a sesión, véase en el acto rodeado de muchos de sus amigos incondicionales.

Los republicanos cambiaban impresiones con los catalanistas, y el resultado de éstas fué que antes de comenzar la sesión se supiese que el señor Rusiñol había desistido de presentar la proposición incidental dentro de la discusión arancelaria, para evitar que el resultado de la votación proporcionara un triunfo para la política conservadora.

Acto seguido comenzó la sesión y los pasillos quedaron desiertos, ocupando los diputados sus escaños, viéndose poblados los de la mayoría entre los que se destacaban, por su número, los amigos del señor Moret y buen contingente de senadores que habían acudido al Congreso deseosos de presenciar el desarrollo del debate.

Por fin habló el señor Moret y su discurso fué una verdadera decepción para los conservadores, que creían que iba a arremeter contra el Gobierno.

El vicepresidente del Consejo se concretó a decir que sostenía cuanto dijo en aquel célebre debate sobre las reformas arancelarias, pero que si por ello peligrara la vida del Gabinete, á impulso del juego político de alguno y se llegara á una votación, él votaría á favor del Gobierno, que está por encima de cualquier contradicción, si existiera, visos los móviles que se persiguen.

Después habló el señor Maura, concretándose á afirmar que la responsabilidad de los Aranceles cae por completo sobre el Gobierno liberal, que fué quien los hizo.

SENADO

La sesión del Senado ha sido breve.

En ella el ministro de la Gobernación leyó los proyectos de ley reformando la ley de marzo de 1900 sobre el trabajo de las mujeres y los niños y creando el Instituto Nacional de Previsión.

Se votó definitivamente el proyecto de ley sobre exportación de objetos artísticos y se acordó para mañana la reunión de secciones.

Reformas sociales.

Ayer sometió el ministro de la Gobernación á la firma de S. M. los decretos autorizándole para leer en las Cortes los proyectos emanados

del Instituto de Reformas sociales y que se refieren al contrato de aprendizaje, contrato del trabajo, creación del Instituto nacional de previsión y reforma del art. 9.º de la ley de 13 de marzo sobre el trabajo de las mujeres y los niños.

En el contrato de aprendizaje se regula las relaciones entre patronos y obreros conforme con lo que se ha expuesto en los Congresos de obreros.

En el contrato del trabajo se tiene de á evitar que continúen las luchas entre los obreros y los patronos, dictando reglas para la contratación y el cumplimiento de lo pactado.

El Instituto de previsión será una caja nacional autónoma que atienda á las necesidades del proletariado.

En la reforma del artículo 9.º de la ley de 13 de marzo de 1900 sobre el trabajo de las mujeres y los niños, se establece lo siguiente:

Art. 3.º No se permitirá el trabajo á las mujeres durante un plazo de cuatro á seis semanas posteriores al alumbramiento. En ningún caso será dicho plazo inferior á cuatro semanas; será de cinco á seis si se da una certificación facultativa resultase que la mujer no puede, sin perjuicio de su salud, reanudar el trabajo. El patrono reservará á la obrera durante ese tiempo su puesto en el mismo.

La mujer que haya entrado en el octavo mes de su embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo, que se le concederá si el informe facultativo fuere favorable, teniendo derecho á que se le reserve su puesto.

Las mujeres que tengan hijos en el período de la lactancia, dispondrán de una hora al día, dentro de las de trabajo, para dar el pecho á su hijo. Esa hora se dividirá en treinta minutos por la mañana y otros treinta por la tarde, en las horas que á la madre convenga.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

VII EL PRESUPUESTO PARA 1907.

En el capítulo segundo del presupuesto de gastos, se consignan 16.363 pesetas, y comprende los servicios de quintas, bagajes, elecciones y calamidades; en este último artículo no hay más que 1.500 pesetas, cantidad insignificante, casi irrisoria, para una provincia que tiene trescientos Ayuntamientos y bastante mayor número de pueblos.

Pero claro es, invirtiendo las sumas del presupuesto sin hacer antes de ellas un detenido estudio, no anteponiendo á todo otro género de consideraciones, la suprema del interés y de la conveniencia de los pueblos, tiene que resultar, inevitablemente, que servicios de tanta importancia como es el de acudir en socorro de uno ó de varios de aquellos que puntual y religiosamente pagan sus cupos, cuando experimentan la desgracia de una inundación que les lleva las mieses, de una tormenta que les arrasa los campos, de un incendio que destruye las viviendas, tienen que hacerse con la mezquindad, con la verdadera miseria que permiten las 1.500 pesetas.

Sí, pueblos de la provincia; 1.500

pesetas consigna vuestra Diputación para atender á las calamidades públicas que puedan ocurrir: en ítems del presupuesto, y os venceréis de que sin cesar atender servicios de tanta importancia como éste, ni mucho menos aquellos otros que tienen carácter preferente, podría dotar dicho capítulo con relativa largueza y en condiciones de llenar su cometido, si por desgracia fuera necesario; no en las que ahora tiene y que parece que no llevan otra finalidad que salir del paso, cumpliendo con la ley.

Cierto es que en otro capítulo, en el octavo, (Gastos imprevistos) se presuponen 5.000 pesetas, y de ellas, sin duda, pudieran salir algunas para socorrer calamidades, pero son tantos los gastos imprevistos que surgen en todo un año, resulta tan socorrido, y llena tantas atenciones, que escapan, como el mismo epígrafe indica, á lo que puede preverse, este capítulo, que no es prudente confiar en él para transferir sumas que el que estudiamos necesite.

Por otra parte, debiera también ser mayor la consignación para calamidades, aun cuando no fuese más que por la razón de que como puede no ser necesaria, porque ocurra el caso dichosísimo de que á ningún pueblo le amargue una desventura pública, que demande socorro urgente, que reclame inmediata y eficaz ayuda, resultará este ahorro involuntario, *sobrante por economías* en el presupuesto, que tan bien dicen de una Corporación, al liquidario, aun cuando realmente al azar afortunado fuesen debidas.

Y ya que de estas disquisiciones nos ocupamos, y por concluir este artículo de hoy sin entrar en el estudio del capítulo VI Beneficencia, que es extenso, y porque del III y del IV nada hemos de decir, y muy poco del V, haremos notar, abundando en las ideas expuestas al principio, que esa falta de estudio detenido al hacer los presupuestos, esa costumbre de no mirar con la debida atención lo que interesa al

desarrollo y fomento del bienestar y la riqueza pública, dan por resultado que en esta provincia ni se piense ni pueda pensarse en la creación y conservación de servicios que tengan por fin la comodidad de sus habitantes, el fomento de sus intereses morales y materiales; centros de enseñanza, canales de navegación y de riego, caminos y todo género de obras públicas, Exposiciones de arte, de ganados, de semillas, de artefactos agrícolas, de máquinas, etc., etc., tan especialmente encomendados á las Diputaciones, y que algunas cumplen por tan honrosa manera.

A este fin parecen destinadas varias de las partidas del capítulo V, que vamos á combatir, y no por ellas, ciertamente, sino porque presentado el presupuesto con tan enorme déficit no es prudente consignarlas, y no lo es, solamente por el déficit, ó en términos más claros, porque invirtiéndose cantidades que no se debieran emplear en lo que se gastan, ellas vienen á hacer imposibles las que, en el caso de nivelación del presupuesto, y mejor aún, de superávit, estarían muy bien gastadas.

En el capítulo V, que arroja un total de 87.239 pesetas deben bajarse, por las razones expuestas, 1.000 pesetas, por la subvención al colegio de 2.ª enseñanza de Benavente; otras 1.000 pesetas, por la subvención á la Escuela de Comercio de esta capital, ambas instituciones muy recomendables y dignas de loa, pero que son esencialmente particulares, y 5.500 pesetas para la escuela elemental de Artes é Industrias, que nos merece toda suerte de respetos y de alabanzas.

Ya en el capítulo V de ingresos se hace constar que las 5.000 pesetas que en él aparecen son por lo que se calcula que concederá el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes como subvención para la escuela elemental de Artes é Industrias, y como la Diputación consigna 5.500 pesetas para el pago de los sueldos de los profesores de di-

cha escuela, resulta que ella calcula á la vez que no pagará más que 500 pesetas: pues bien, á esas 500 pesetas debería quedar reducida la consignación del artículo 8.º del capítulo V, sino fuera que como va dicho, y como recomienda la R. O. de 7 de abril de 1890, y otras varias, esta Diputación no puede, sin faltar á ellas, otorgar tales subvenciones.

Claro es que deben desaparecer de los ingresos las 5.000 pesetas que se calcula que concederá el Ministerio de Instrucción pública, y ojalá que sea así y las conceda, porque retirando las 5.500 pesetas de los gastos, no justifican las primeras á las últimas, ni tienen aquellas cabida en el presupuesto: irán directamente del Ministerio á la Escuela sin rodeos innecesarios.

Quedamos pues en que á nuestro juicio, y después de un estudio meditado, imparcial y sereno del presupuesto de gastos, pueden y deben ser baja en él, y hasta el capítulo V inclusive 22.500 pesetas.

LA PENA DE MUERTE

La proposición de ley presentada ayer al Congreso por el señor Morote, va precedida de un notable preámbulo y dice en su parte dispositiva:

Artículo único. Queda abolida en España la pena de muerte.

En su consecuencia se entenderán derogados los artículos del Código penal ordinario y el de Justicia militar en que se establece la pena de muerte como única ó como límite máximo de las imponibles.

En todos sus artículos quedará sustituida la pena de muerte por la de privación perpetua de libertad y de derechos en los términos y formas prescritas en los mencionados Códigos.—Luis Morote.

SUCESO CURIOSO

Se ha descubierto en Sevilla un

— 228 —

debajo de él se escapaba una abundante cabellera negra peinada con esmero. Sus manos blancas y suaves sujetando las riendas y una flexible vara de avellano se apoyaban sobre una capa de paño oscuro de Santa María de Nieva; arrollada sobre el arzón y que encubría mal las cantoneras de plata cinceladas de dos pistolas encerradas en las cañoneras de la silla. El caballo era un alazán tostado, fino y limpio de remos, con el pelo lustroso y mejor cuidado de lo que se acostumbra en el campo, de dos dedos de alzada, de pecho ancho y robusto, y de movimientos vivos y graciosos, tan bueno para cacarolear en un paseo como para tragarse sendas leguas en una jornada. Iba enjanzado con un buen freno y cabezada, y con una silla fuerte y lujosa, cuya apariencia se había querido ocul-

— 225 —

sus herraduras en las escabrosidades del terreno, sin mover ni avanzar una pata hasta que tenía bien aseguradas las otras tres, con ese tino peculiar de los caballos de país montañoso. El viajero tenía sumo esmero para seguir escrupulosamente las huellas de su caballo, y llevaba la vista fija en el suelo. Sin embargo, llegó un momento en que oyendo desusado ruido á su izquierda, dirigió una mirada al río, y vió que á diez ó doce varas más abajo, perdiendo las aguas su nivel, se precipitaban desde cierta altura con toda la furia de un torrente formando una vistosa cascada. El continuo mover de la masa líquida los cambiantes que producía herida oblicuamente por los rayos del sol, la espuma que se elevaba en nevados copos, la produjeron una especie de vértigo y sintió vacilar sus piernas.

MUCHO NOS GASTAMOS

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinaerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania fian á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S.W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

prodigioso en el Español.— El monasterio de Guadalupe, etc., etc.

Thomas Aalva Edison.

Una interviú interesante con este gran inventor en su laboratorio de West Orange, con magníficas fotografías, publica Blanco y Negro en esta semana.

La cubierta á dos colores es de E. Varela; las páginas á todo color, «Presentación del candidato» y «Carmen granadino», son respectivamente de Lozano y Larrocha.

En los originales literarios figuran: «El corsé psicológico», por Torromé y Méndez Briga. «El apañador», por Azoria y Arja. «Duerme», poesía por Vicente Medina y Regidor. «El último progreso», por Gil Parrado y Xaudaró. Una historietta, de Atiza. «La semana pasada», y como actualidades: Nuevos ministros franceses. Los buzos que han trabajado en la extracción del «Lutina». Santiago Ramón y Cajal. Los estrenos en el Español y en el gran Teatro. Las maniobras militares, etc., etc.

NOTICIAS

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Sobre pago al contratista de la limpieza de yerbas en el cementerio.
- 2.º Sobre rescisión del contrato de construcción de un puentecillo en Olivares.
- 3.º Comunicación sobre declaración de vacante de la plaza de Inspector de Mercados.
- 4.º Dictamen de cuentas.
- 5.º Informe á varias solicitudes para cubrir vacantes en el Cuerpo de Bomberos.
- 6.º Idem á una solicitud de don Salvador Rodríguez, sobre obras de reforma en la casa número 20 de la plaza de San Esteban.
- 7.º Idem á otra de don Lorenzo Pérez, sobre obras en la casa número 20 de la calle de la Cárcaba.
- 8.º Idem á otra de don Julio Manso, sobre indemnización de perjuicios ocasionados por la construcción de la rampa de acceso á la plaza de San Sebastián.
- 9.º Proyecto y presupuesto de cerramiento de un solar para invernadero.
- 10.º Acta de tira de cuerdas del solar número 17, duplicado, de la Avenida de la Feria.
- 11.º Acta del solar con fachada á la carretera de la Estación y calle de Pantoja.

Esta se llevó á cabo por los médicos de la sección de higiene, y ante el estupefacto gobernador declararon que, en efecto, Fernando Maqueroso era una señora que, para más señas, presentaba caracteres de latoros de haber tenido hijos.

Hechas las averiguaciones consiguientes, ha resultado igualmente que la supuesta esposa de la mujer guardia, también ha tenido hijos.

Parece que los dos hijos que viven con el falso matrimonio, son uno de cada una de ambas consortes.

Fernando ó Fernanda Maqueroso cuenta sesenta años de edad y se la llamaba en Sevilla Fernandito, en razón á lo afeminado de su aspecto.

El suceso es comentadísimo.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El Rey en las maniobras.

Es notable la información gráfica que sobre este asunto publica en su número de esta semana el popular semanario *Nuevo Mundo*.

Las fotografías obtenidas de Don Alfonso XIII en el campo de operaciones, son curiosísimas, así como la de las prácticas militares efectuadas por la división del general Huertas.

También publica notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Recepción en Palacio en honor de la reina Victoria.—El ciclón en Hong Kong.—Homenaje á Núñez de Arce.—Ramón y Cajal y el premio Nobel.—El estreno de *El mágico*

curioso caso, que constituye regocijado tema de animadas conversaciones.

Entre los agentes de orden público de la citada capital andaluza figura desde hace treinta años un guardia de origen francés, conocido con el nombre de Fernando Maqueroso.

El sujeto en cuestión, durante sus largos años de servicios demostró, contrastando con su tipo afinado, tal audacia é intrepidez, que mereció en distintas ocasiones ser elegido por sus jefes para desempeñar comisiones peligrosas.

El citado guardia figura como casado y vive con la que pasa por ser su esposa y con dos hijos.

Actualmente se hallaba rebajado de servicio para prestarle como cocinero del gobernador, demostrando tal acierto en su cometido, que la citada autoridad se hallaba complacidísima de las disposiciones culinarias que adornaban al guardia.

Hace días recibió el gobernador un anónimo en el que se aseguraba que el referido guardia Fernando Maqueroso, pertenecía al sexo femenino.

Grandes dudas asaltaron á la primera autoridad civil de Sevilla ante delación tan estupenda, pero tales seguridades se daban en el documento y con tal insistencia se recomendaba el reconocimiento del fingido guardia, que el gobernador al fin tuvo que decidirse á ordenar la debida comprobación.

se abrazó al cuello de su caballo, y le estuvo acariciando breve rato, después de lo cual volvió á saltar gozoso sobre la silla y apretó el paso.

Era el jinete un robusto joven de unos veintiseis años, de una fisonomía inteligente y simpática, de elevada estatura y distinguidos modales, que se hallaban en abierta contradicción con su traje. Consistía este en un chaquetón y una especie de chupa de paño pardo oscuro, una camisa blanca, pero tosca, ajustada al cuello por un botón de plata, calzones negros ceñidos un poco más abajo de las rodillas por unas polainas de cuero que iban á caer sobre unos zapatos de becerro claro y de suela gorda, y en los cuales iban sujetas dos espuelas de hierro sucias y ennegrecidas. Guarneciale del sol un sombrero de ala ancha y copa esférica; por

12. Relaciones de obras por administración.

Nos escriben de Fuentesauco que con motivo de estar los labradores ocupados en la sementera, la concurrencia al mercado de anteayer fué muy escasa.

Se vendieron 300 fanegas de trigo á 38 reales una.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado una real orden que hoy aparece en la *Gaceta*, dictando importantes instrucciones para la ampliación del real decreto de 4 del actual sobre las clases nocturnas de adultos.

A pesar de lo desapacible de la tarde, fué numerosísima la concurrencia que acudió en la de ayer á visitar el Cementerio.

Nos comunican de Fuentesauco que durante la pasada semana han marchado con rumbo á Buenos Aires, catorce trabajadores.

En los días 6, 7 y 8 del actual se celebrarán en aquella villa las ferias de los Santos, verificándose funciones dramáticas y bailes en el salón del teatro.

La conservación de los pies á buena temperatura es una de las causas que más influyen en nuestro buen estado de salud; y para conseguirlo, es indispensable comprar el verdadero CALZADO SUIZO que ha recibido la acreditada ZAPATERIA MODELO para la próxima temporada, y que vende más barato que nadie en su establecimiento de la calle de Viriato núm. 10 (esquina a la de San Andrés).

Se ha inaugurado solemnemente en el cementerio de Pereiro, en Vigo, el monumento dedicado á los repatriados muertos en aquella población cuando la evacuación de las Antillas.

Asistieron las autoridades civiles y militares y una comisión de la Cruz Roja.

Las tropas tributaron los honores de ordenanza.

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión nombrada para entender en el proyecto de bases para las reformas militares, nombrando presidente al señor Suárez Inclán y secretario al señor Silvela.

El señor Galarza propuso que si había precedentes, se abriese una información, respecto del proyecto, durante un plazo de diez días.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

De Fomento: creando un Centro nacional de informaciones comerciales.

Disponiendo que las sociedades anónimas tengan sus archivos en debida forma.

Ordenando que las Inspecciones generales de ferrocarriles tengan á su cargo la de las carreteras, las obras hidráulicas y los puertos.

Se ha dictado una disposición para que los pliegos de valores que vayan certificados por el correo y no excedan de 1000 pesetas, sean llevados á domicilio.

Comunican de Baenos Aires que en el Consejo de ministros últimamente celebrado se acordó presentar á las Cámaras el proyecto de sanción de aquel puerto, así como rechazar todas las proposiciones sobre los viajes rápidos á Europa, considerando que ninguna tiene las condiciones deseadas.

SE NECESITA UN APRENDIZ aventajado, de confitería, para el obrador de la señora viuda de don Miguel García. Renova, 6, Zamora.

Se siente un frío intensísimo que hace pensar en la crueldad del invierno, que será rigurosísimo, de seguir bajando la temperatura.

El día 9 del actual se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento con el fin de despachar varias incidencias de quintas.

El cabo del regimiento Toledo, Lorenzo Domínguez Cerrifio, ha sido ascendido al empleo inmediato.

En la actualidad existen recluidos en la prisión de esta capital 74 hombres y 21 mujeres.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Zamora.—Delito, falso testimonio; procesado, Andrés Calvo y seis más; defensores, señores Alvarez y Fernández Esteban; procurador, señor Caldevilla.

MÉDICO ESPECIALISTA

Hoy 3 y mañana 4 son los últimos días que estará en Zamora el Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de once á seis á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Comercio.
Solamente hoy 3 y mañana 4.

El capitán general del 7.º cuerpo de Ejército, interesa de señor gobernador civil la inserción en el *Boletín oficial* de esta provincia del llamamiento para pasar la revista anual de todos los individuos que se hallen en situación de reserva, y cuyo plazo terminará en 31 de diciembre del año actual.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Marina Soto Campesino.
Francisco Ruiz Moreno.
Flora Ruiz Moreno.
Bienvenida de la Iglesia Vega.

Defunciones.

Margarita Frau Muriel.
Matrimonios.
José García Villalba.
María Carpintero Rodríguez.

La presidencia del Consejo de ministros, ha acusado recibo del expediente de competencia, suscitada por este gobierno civil, al Juez Instructor de Benavente, con motivo del interdicto promovido por don Antonio Vara, contra don Martín Nistal, de Olleros de Tera, término municipal de Calzadilla.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital con el fin de cumplir la condena de 2 años y 4 meses de prisión impuesta por esta Audiencia, el sentenciado Manuel Anta Ovelar.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer el lunes en la Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
Teodoro de la Parra	190 96
Luis Prada	245 45
Clases pasivas	20.000

Las únicas pastillas de café premiadas en la Exposición de Valladolid, con *Medalla de plata*, son las de la tan acreditada marca *La Cabra*.

Depósito: Ultramarinos de Antonio Román.

Por esta Intervención de Hacienda, se pide á la Dirección general de la Deuda, los créditos necesarios para el pago de las obligaciones, para clases pasivas.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 900 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40 reales las 94 libras.

En carta que recibimos de Berrillo nos participan que el Juzgado de instrucción ha exigido una fianza de cinco mil pesetas á los presuntos autores del crimen de Cabañas para responder de los gastos del proceso.

En la Gaceta de hoy se publica una relación de los destinos civiles, que se hallen vacantes, y que serán provistos por el ministerio de la Guerra.

Ha sido nombrado concejal de inspección, para la semana entrante, don Emilio Falcón.

El exalcalde de Cubo del Vino, don Fernando Alvarez, participa al señor gobernador civil que las cantidades recaudadas por multas durante el período de su mando, se emplearon en el ornato público y reparación de las calles de aquel pueblo.

Ha sido baja en el regimiento Toledo, por pase á la Caja de Reclutas de Toro, el sargento del mismo, don Fructuoso Romero Henche.

El ministro de la Gobernación, ha solicitado del señor gobernador civil, una relación numérica de los mozos excluidos totalmente en los diez últimos años, por pertenecer á comunidades religiosas.

El alcalde de Carbajales de Alba, ha remitido informada á este Gobierno civil, la instancia suscrita por los vecinos Manuel Romero y Angel Pascual, contra una multa que se les impuso, por expender carne sin ser revisada por el veedor de aquel pueblo.

Debido á lo inmejorable de sus clases y á la economía de precio, hoy es ARACIL el que más calzado vende, para señora, caballero y niño; siendo su especialidad. Y se ha recibido el verdadero calzado suizo y las demás clases de temporada de invierno.—Renova, 4 comercio.

La benemérita de Corrales participa haber resultado infructuosas las pesquisas que se han hecho para la captura del vecino de El Perdigón, Juan Vindoba, que se halla reclamado por este gobierno civil.

Durante la semana actual ha habido en el hospital de la Encarnación, el siguiente movimiento: Entradas, 13; salidas, 15 y de funciones, 1.

El vecino de Bilbao, don Mariano Lopeira ha renunciado todos los derechos que pudiesen corresponderle, en el registro de veinte pertenencias de minas, que con el nombre de la Miroja, se hallan situadas en el término municipal de Manzanal del Barco.

En el hospicio provincial han ingresado en esta semana, en calidad de expositos, siete, acogidos cuatro y salieron para la lactancia y crianza, cuatro.

En el departamento de la cuna existen, diez amas y veintiocho niños.

En los exámenes de aspirantes á procuradores celebrados en la Audiencia Territorial de Valladolid, el 27 de octubre último, han sido aprobados los hijos de nuestro querido amigo don Mariano de las Heras, don Gaspar y don Faustino, á quienes damos la más cordial enhorabuena.

SALES NATURALES

DE Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 3 (3 t.)

Viaje regio.

Telegrafian de Málaga que á las once de esta mañana llegaron á aquella capital Sus Majestades los Reyes de España don Alfonso y doña Victoria.

El recibimiento dispensado á los augustos viajeros fué entusiasta y cariñoso.

Visitas de cortesía.

Dicen de la misma capital andaluza que el príncipe Luis de Battemberg visitó ayer tarde, en el Hotel de Roma, al capitán general de la región, señor Delgado Zulueta.

Momentos después, el señor Zulueta devolvió la visita.

La estancia de los reyes

En los centros oficiales se dice que los Reyes no saldrán de Málaga hasta el lunes próximo, marchando don Alfonso á Granada y la Reina á Madrid.

Rumor desmentido.

No es cierto que venga, con la división de la escuadra inglesa anclada en Málaga, el príncipe de Gales.

La división está mandada por el tío de la Reina de España, príncipe Luis de Battemberg.

Cumplimentando.

Las autoridades malagueñas cumplieron ayer tarde á los jefes de las escuadras inglesa y española ancladas en aquel puerto.

Dos banquetes.

Comunican de Málaga, que á bordo del acorazado español «Pelayo», se verificarán dos banquetes en honor de los príncipes Luis y Alejandro de Battemberg.

Opinión de la Prensa.

Los diarios de la mañana reflejan en sus artículos editoriales, que la sesión de ayer tarde en el Congreso, fué un verdadero triunfo para el Gobierno, considerándose á éste fortalecido y afianzado en el Poder.

Discurso de Maura.

Los ministeriales y conservadores reconocen que el dis-

curso que ayer tarde pronunció el señor Maura al tratarse de la reforma arancelaria, fué flojo.

También afirman que no empleó ataques duros como se esperaba.

Un incendio.

Telegrafian de Zaragoza que un horroroso incendio destruyó un edificio destinado á vaquería.

Varios bomberos resultaron heridos.

Obreros en huelga.

Dicen de Cardiff que los obreros de diez minas se han declarado en huelga, hallándose paralizados 13000 mineros.

Elecciones.

Comunican de San Petersburgo que el día diez de enero se verificarán en todo el imperio las elecciones para elegir la Duma.

Residencia del Zar.

Desde el palacio de Peterhoff, se trasladaron ayer al de Tsarkoieselo, el Zar Nicolás II, la Czarina y los grandes duques herederos.

Un acuerdo.

Participan de París que el Gobierno francés acordó ayer emprender enérgica campaña para reprimir el antimilitarismo.

Sánchez Ortiz.
Est. Tip. de E. Ocaimite.—Santa Clara 56

PRACTICANTE

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse á don Juan Pérez Lorenzo.

VENTA DE VIÑA

Se hace de una con 5334 cepas, en buen estado; entre las Tres Cruces y la Bodega del Torrao, en término de Zamora.

Para tratar, con doña Socorro Manso, viuda de Alvarez, farmacia en Toro.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para agrider, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Vaquería, CALLE DE SAN ANDRÉS

NÚMERO 63

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerras de las mismas razas.

Por un Ingeniero Geógrafo, con título profesional para ejercer particularmente, se hacen planos Catastrales parcelarios de términos municipales, así como también los de fincas tanto rústicas como urbanas, cualesquiera que sea su extensión.

En la calle de San Torcuato, 46, 2.º, derecha, se facilitan cuantos datos más amplios se deseen.

Horas: de nueve á una de la mañana y de dos á seis de la tarde.

GRAN SASTRERIA

DE Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.
Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

Venta de una viña americana.

Se vende una viña de 14.000 cepas, plantada de *Rupestris de Los* hace cinco años, y lleva tres años ingertada de tinta de Toro. Este año ya se recolectó bastante uva y para el próximo tendrá buena cosecha.

Está situada en el camino de La Hiniesta (en término de Zamora) y conocida por viña de la Campana.

Para tratar dirigirse á la señora viuda de Alvarez; farmacia.—Toro.

HOSPEDAJE

DEL

CAFÉ SUIZO

ZAMORA

SERVICIO ESMERADO

CUBIERTOS DESDE 2,50 PTAS.

Café Puerto Rico, superior, en paquetes de 250 gramos.

Se sirven encargos á domicilio.—Teléfono núm. 7.

SE VENDE

en particular subasta, la casa número 35 de la calle de Balborraz, de esta ciudad, que consta de tres pisos independientes, corrales, jardín y varias paneras, con puerta accesoria para la plazuela del Mercado del trigo.

La subasta se celebrará el día 18 del corriente mes de noviembre á las 12 de la mañana en la notaría de don Jesús Firmat, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

SE ARRIENDAN

los pasadizos de invierno de la dehesa de Santa María del Castillo, término municipal de San Marcial.

Para tratar, con su dueña, Joaquina Alvarez, en el mismo pueblo.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 9 de la 4.ª manzana en el barrio de Pantoja.

Para tratar de su adquisición, con Félix Gómez, conserje del matadero de esta capital.

Exquisito aperitivo REFRESCATIVO Y NUTRITIVO

Sidra gijonesa, superior, ó sea vino de manzana, á 25 céntimos botella, sin casco.

Sustituye con ventaja á todos los vinos, por delicados que sean y es inmejorable á las comidas.

Se vende en la lechería

LA DEHESA

Plaza Mayor. (Casa de las Panaderas).

Leche pura de cabras á todas horas—Agua de Seltz en sifones.

Servicio á domicilio.

LA DEHESA Plaza Mayor.

LA FAMA ZAMORANA

Legítimos chocolates elaborados á brazo.

JOAQUÍN SÁNCHEZ

Calle de la Brasa, núm. 9.

Se fabrican desde 4 á 10 reales libra.—Especialidad en los de 8, 9 y 10 reales, con canela, sin ella y á la vainilla.

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

© Y principales del mundo.

NUEVO COMERCIO DE FIDEL LOELMO DOMINGUEZ

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha recibido un inmenso surtido en toda clase de géneros, propios para la presente estación.

Tanto en el ramo de pañería como en artículos para señora, las personas que visiten este comercio, á más de encontrar las últimas novedades, economizarán un veinticinco por ciento en sus compras.

Especialidad en paños para capas.

Plaza Sagasta, 29, junto á la casa de la Sra. Romualda

Fidel Luermo Domínguez.—Zamora

LA ASTURIANA ALMACEN DE CARBONES DE BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 69

	46 kilos.	1.000 kilos.
Cok metalúrgico.	2'75	55
Galleta 1.ª cribada.	2'50	48
Id. id. sin cribar.	2'25	44
Menudo para fraguas.	1'75	33
Encina canutillo.	1'10	les 11', kilos.
Envuelto encina y reble.	1	> > >
Menudo para braseros.	0'75	> > >
Cisco.	0'75	> > >
Piña.	1'25	el 100

Los pedidos de carbones minerales para vagones completos á precios de mina. Los encargos para la localidad, se sirven gratuitamente á domicilio.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.---San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

El vapor SYRIA saldrá de Bilbao el 3 de octubre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 213
(Veracruz y Tampico... 238
Mas los impuestos.—Este magnifico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao à la Habana en once dias.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al dia. Los salones comitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

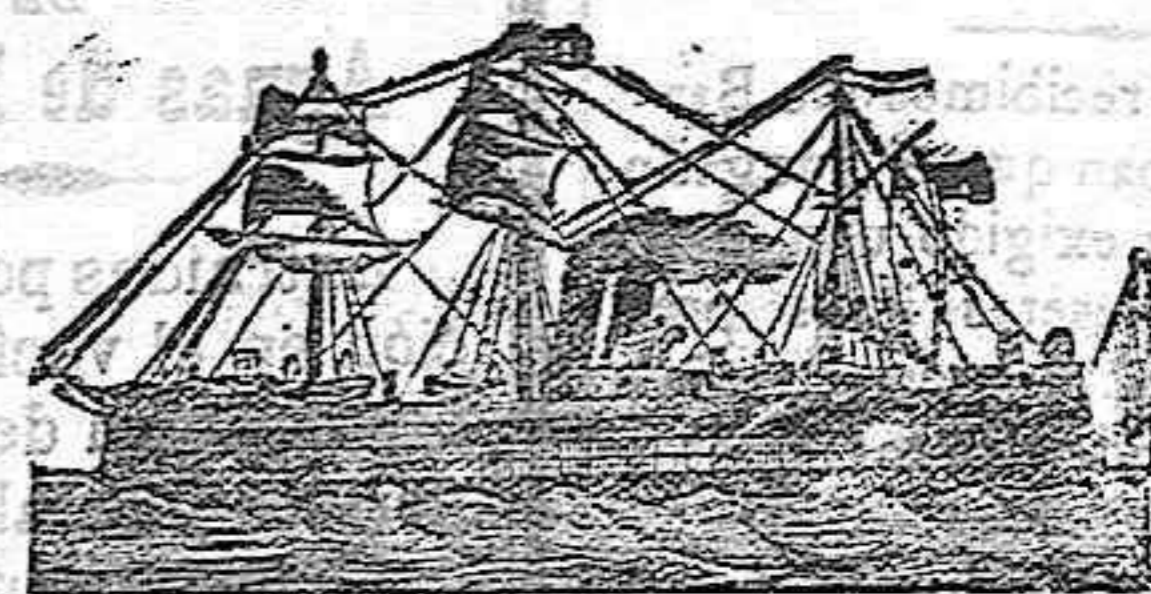
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres dias de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El vapor TIJUCA saldrá de Bilbao el dia 5 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de noviembre el nuevo y magnifico vapor CANARIAS.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y magnifico vapor CAMPINAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnifico vapor AMIRAL FOURICHON.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de noviembre el nuevo y magnifico vapor AMIRAL BANDINI.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 11 de noviembre el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

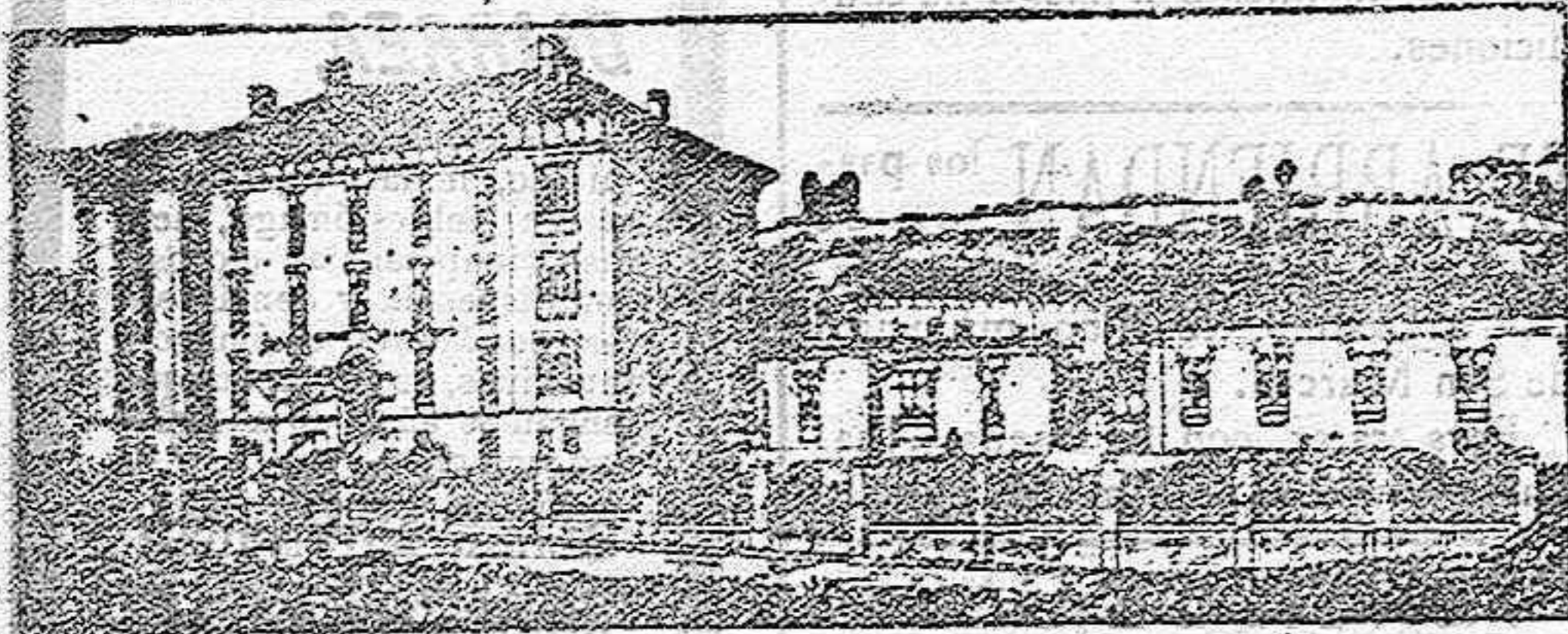
Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el nuevo y magnifico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pastas en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa de un escaló alguno.

Para más informes dirigirse à los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro organizado à la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
En la construcción de las salas para el enfermo se ha tenido en cuenta el bienestar de su familia, y se han adoptado las medidas necesarias para que las condiciones higiénicas y de comodidad sean las más favorables.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata,
Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 4 de noviembre, el nuevo vapor correo

LISSA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 11 de noviembre, el hermoso vapor correo

SÃO PAULO

El 21 de noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el hermoso vapor correo

CAP ROCA

LINEA DE CUBA y MÉJICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 6 de noviembre de 1906, el vapor correo

SYRIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de noviembre de 1906, el vapor correo

SANT OROIX

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de noviembre de 1906 el vapor correo rápido de dos hélices

PARO PARDO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos dias antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magnificas horas, la comida à la española todos los dias varia a su vez con vino, asistencia médica gratuita.
Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISARDO DOMÍNGUEZ.

Relojería y Optica
HIGIÑO MERINO
Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.
S. REMOVA, 3.—ZAMORA
HERALDO DE ZAMORA
DIARIO DE LA TARDE
Administración: Santa Clara, 55.
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS
MENOS LOS FESTIVOS
Horas de oficina:
de los 8 à las 12 y de los 16 à las 19

Compañía de vapores-correos de LA ISLA DE LA INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
VIAJE DE IDA. El dia 29 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnifico vapor correo AMAZON.
El dia 21 de octubre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo DANUBE.
El dia 4 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo THAMES.
VIAJE DE REGRESO. El dia 11 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.
El dia 25 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.
El dia 14 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El dia 29 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnifico vapor correo AMAZON.
El dia 21 de octubre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo DANUBE.
El dia 4 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo THAMES.
VIAJE DE REGRESO. El dia 11 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.
El dia 25 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.
El dia 14 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Linea de la Isla de Cuba.

El dia 24 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnifico vapor correo SEGURA.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 12 à 15 dias y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 dias.
En la línea de vapores que hace los viajes mas rapido entre Europa y América, para Sur y la Isla de Cuba ofrece los mejores servicios, comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, à cargo de los camareros, pasajes y vino à todas las comidas.
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase presentarán en su documentación en la Agencia de Vigo el dia antes de salir el vapor.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.
Un o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé. es.
En Coruña, los señores Rubins é Hijos.
En Oporto, Villagarcía, señores González y Fernandez.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.
NOTA. Se aplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle de Principa, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Isla Real y que à última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto
Unica casa constructora de los
LEGÍTIMOS MOTORES OTTO
Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente à la construcción de motores y aparatos de gas.
GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.
Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA y SIN GASÓMETRO
GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 à 3 céntimos por caballo hora.
Madrid salido 2

EMULSION NADAL
Unica con 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1.ª glicérolfosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
Análisis por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, anemias, diabetes, gona, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA; Exposición Atenas 1902; Venia; Farmacias y droguerías.

INYECCION RAQUIN
AL COPAIBATO DE SOSA
No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleado solo ó conjuntamente con la Cápsula de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (pusulones) mas intensos.
Muy útil tambien como preservativo.
Exigese la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON SU INSTRUCCION.
FUMOUZE-ALBESPEYRES
75, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER